



CENTRE ATLÈTIC LAIETÀNIA

XX MEETING CIUTAT DE MATARÓ **MEMORIAL TERESA Ma. ROCA I JOSÉ A. ESTIVILL** **ESTADI MUNICIPAL D'ATLETISME DE MATARÓ** **DIA 18 DE JULIO DE 2015**

El Centro Atlético Laietània con la colaboración de l'Institut d'Esports de l'Ajuntament de Mataró, organizan, con la autorización de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación Catalana de Atletismo y bajo el control del Colegio de Jueces de la Federación Catalana de Atletismo, el **XX MEETING CIUTAT DE MATARÓ D' ATLETISME** en pista, que se regirá por el siguiente:

R E G L A M E N T O

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Art. 1 - Las pruebas se disputaran en el Estadi Municipal d'Atletisme de Mataró (Ctra. de Cirera s/n) el sábado día 18 de julio de 2015.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El **XIX MEETING CIUTAT DE MATARÓ**, competición que figura dentro del calendario nacional de la RFEA, ha sido designado para que las marcas conseguidas sean válidas a todos los efectos para el ranking nacional y para la obtención de BECAS, de acuerdo con la normativa establecida por la RFEA

Art. 2 - La participación será por rigurosa invitación de la organización. Los atletas que no hayan sido invitados por la organización y estén interesados en ser invitados deberán ponerse en contacto con los responsables que se detallan a continuación. Los atletas que hayan sido invitados a participar deberán confirmar su participación a los citados responsables o a la secretaría del CA Laietània antes del día 10 de julio de 2015.

RESPONSABLES DE LAS PRUEBAS

Medio fondo y fondo:	ANDREU NOVAKOSKI	Tel. 669 123 865 E-mail andreunovakosky@gmail.com
Lanzamientos:	ENRIC ESTIVILL	Tel. 630 950 396 E-mail enricestivill@gmail.com
Pertiga y altura:	NORBERT DE HARO	Tel. 606 077 129 E-mail nurbi40@gmail.com
Velocidad y vallas:	FRANCISCO LÓPEZ	Tel. 619 794 116 E-mail quico50@hotmail.com
Triple salto y longitud:	VALERO BLASCO	Tel. 629 063 915 E-mail valeroblasco@ono.com

PRUEBAS Y HORARIOS

19:00 h.		Altura (f)	Longitud (f)
19:10 h.		Disco (m)	Peso (f)
19:50 h.	200 m.l (m) veterano		
20:00 h.	400 m.l (m)	Pértiga (m)	Pértiga (f)
20:10 h.	110 m. v. (m)		
20:20 h.	100 m. v. (f)	Triple salto (m)	
20:30 h.	3.000 m. obst. (f)		
20:45 h.	100 m. l. (f) Final	Peso (m)	
20:50 h.	100 m. l. (m) Final		
20:55 h.	800 m. l. (f) serie B		
21:00 h.	800 m. l. (f) serie A		
21:05 h.	800 m. l. (m) serie B		
21:10 h.	800 m. l. (m) serie A		
21:20 h.	1.500 m l (f)		
21:30 h.	5.000 m.m (m)		
21:30 h.	3.000 m.m (f) (calle 5)		
22:00 h.	1.500 m l (m) serie A		
22:10 h.	1.500 m l (m) serie B (según participación)		

A efectos de obtención de premios en metálico sólo se tendrán en cuenta las marcas conseguidas en las series A.

En la prueba de 5.000 m.m no podrá participar ningún atleta con una marca superior a 27:00.00

Art. 3 - En los saltos de pértiga, las alturas del listón se determinarán al comienzo del mitin en función de los participantes confirmados.

Art. 4 - Estas pruebas sólo podrán ser suspendidas por el Juez Árbitro o por inclemencias del tiempo.

Art. 5 - PREMIOS EN METÁLICO (Categoría masculina i femenina)

5.1 Se repartirán los siguientes **premios según la Tabla Internacional** de Marcas al Aire Libre de la IAAF (sin separar las categorías masculina y femenina) de la siguiente forma:

Premios a las 8 mejores marcas conseguidas en condiciones reglamentarias y **en pruebas finales o series A.**

Marca Premio

1	800€
2	600€
3	500€
4	400€
5	300€
6	200€
7	150€
8	100€

En cualquier caso, **no se darán más de dos premios por Tabla Internacional en la misma prueba y categoría.** Por lo tanto, en ningún caso el tercer clasificado de cualquier prueba tiene derecho a premio por Tabla Internacional, incluso si obtiene la misma marca que el primer o segundo clasificado de la prueba. Sólo en el caso de un empate para la segunda posición, se admitirán más de 2 atletas por prueba para obtener premios por Tabla Internacional. En el caso de que 2 o más marcas con derecho a premio tengan la misma puntuación se repartirá la suma de premios a que tienen derecho en partes iguales.

4.2 Además, se darán los siguientes premios para igualar o superar los siguientes récords:

(*) Rècord de España Absoluto	600,00 €
(*) Rècord de Catalunya Absoluto	300,00 €
(*) Rècord de Mataró Absoluto	100,00 €

(*) Los premios conseguidos por récords, no serán acumulativos.

En el caso de que sea más de un atleta el que mejore el récord, sólo el mejor clasificado tendrá derecho a premio. En caso de empate, el premio se repartirá en partes iguales.

Art. 6 - Las reclamaciones se harán verbalmente al árbitro hasta 30 minutos después de haberse hechos públicos los resultados o de producirse el incidente. En caso de que la reclamación no sea aceptada, se podrá reclamar al jurado de apelación depositando 50,00 € que serán devueltos en caso de fallar favorablemente.

Art. 7 - Todo aquello no previsto en el presente reglamento se resolverá según la normativa vigente de la IAAF

Art. 8 - El Centro Atlético Laietània y el Institut d'Esports del Ayuntamiento de Mataró no se hacen responsables de los daños morales y / o materiales que pudieran sufrir los participantes y espectadores durante las pruebas.

Art- 9 - El solo hecho de participar en estas pruebas, implica la total aceptación del presente reglamento.

FEDERACIÓ CATALANA D'ATLETISME



CENTRE ATLÈTIC LAIETÀNIA



INSTITUT D'ESPORTS DE MATARÓ



Ajuntament de Mataró
Institut d'Esports

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

